

# EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

PERIÓDICO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Córt-Real, 1, Libreria Española.

SE PUBLICA  
todos los Martes, Jueves y Sábados.

En esta Ciudad, 10 rs. trimestre.—Fuera, trimestre, 12.—Números sueltos, 4 cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*Santo Domingo de Silos abad.*

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Bernardas.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á todos los suscritores de fuera de esta capital que se hallan en descubierto con la administracion de este periódico, así como los que adeudaban á la de **El Eco del País**, se sirvan saldar sus débitos, aun cuando sea remitiendo sellos de franqueo.

# ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Sres. Directores que se dignen confiar algún trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 295 *Barcelona*.—4.

# TARJETAS

comerciales, con lujo y rapidez, desde 6 rs. ciento, 50 el mil. Mitad de precio de las papelerías. Litografía-mecánica Plaza de San Miguel, 3. D.

# QUINTANA 12,

entrando por la calle de Fernando. *Fábrica* de toda clase de géneros de punto; precios reducidos. Venta al por menor.—*Barcelona*. D.

# LA ATRAPANA

Poema jocosório, original y sin adormideras; un elegante y volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.



GRANDES NOVEDADES EN MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CACETA

Lo mas moderno y útil se encontrará siempre en casa de

**NARCISO DOMENECH,**

Calle Ancha número 21.—BARCELONA.

*Establecimiento de BÑOS*, llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—HIDROTERAPIA ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año **BARCELONA.** D.

## TARJETAS

de visita á 4 rs. el ciento. Papel y sobres impresos de todas clases. Perfeccion, economía, buen gusto y especialidad en cromos. Papelería Parisien. calle Archs, n° 3 Barcelona.

## RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precios reducidos. D.

### MEDICAMENTOS LEGÍTIMOS

#### EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

*Al por mayor y menor. Precios reducidos.*—DEPÓSITO: S. Alsina, Pasaje del Crédito, n.º 4, Barcelona.

## PUIG MOYA Y COMPAÑÍA.

Véase el anuncio.

## TRAJES, CAPAS

y demás abrigos; elegante variado surtido, construido con la perfeccion, elegancia y en condiciones inmejorables, que tan justo crédito han dado al establecimiento BAZAR de sastrería de RABASSÓ

PALAU, ASALTO, (Nueva de la Rambla), número 8 entresuelo y principal, Barcelona.

---

## CRÓNICA LOCAL.

---

En el tren de la tarde de ayer, lunes, partió de esta Ciudad, en uso de real licencia, el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, D. Juan Rodriguez Sanchez, quedando encargado del mando, durante su ausencia, el Secretario D. Antonio Maria Doz.

—El Sr. Gefe del servicio agronómico de Barcelona ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Director general de Agricultura.—«Siendo preciso proceder inmediatamente á los trabajos anti-floxéricos de la provincia de Gerona que den por resultado aislar la plaga y evitar su propagacion á la de Barcelona, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que el ingeniero agrónomo de la provincia de Barcelona establezca de común acuerdo la *zona de incomunicacion* entre las dos provincias mencionadas, debiendo realizar este servicio dentro del plazo más breve.»

Siendo este un asunto de tanto interés para la provincia, tratáremos de tener al corriente á nuestros lectores de cuanto sobre el particular se trate.

—Ha terminado la venta de inspeccion que se ha girado, por el visitador general Sr. Lopez Barban, á las oficinas de Hacienda de esta provincia. Segun noticias, el resultado de la visita ha sido sumamente satisfactorio.

—Acordada la creacion de un estanco en el pueblo de Cassá de la Selva y otro en S. Juan de las Abadesas, se anuncia la provision de los mismos para los que se crean con condiciones para solicitarlos.

—La comision del Ayuntamiento encargada al efecto, debe observar gran vigilancia sobre los artículos que se venden al público, cuya adulteracion es tan notable que no dudamos pueda influir en la salud.

Tambien debemos llamar la atencion sobre las aves que desmenuzadas se venden en el mercado, algunos pedazos de las cuales y apesar del frio que hace, hemos podido notar, uno de éstos dias, que se hallaba en estado de descomposicion.

—Ha tomado la licenciatura en la facultad de medicina y cirugía, el joven D. Jacinto Codina y Massot, natural de esta ciudad. Dámosle la enhorabuena y le deseamos mucha clientela.

—Por resultado de la eleccion de un diputado provincial por el distrito de esta ciudad, ha salido triunfante la candidatura de D. Francisco Vilardell, fabricante.

—Por resultado de la eleccion de un diputado provincial por el distrito de Lloret de Mar, ha sido elegido, sin oposicion, el Sr. Botet y Sisó, Juez municipal de esta ciudad.

— Sin saber el como ni el porque, ha cesado repentinamente la compañía de zarzuela que venia actuando en nuestro Teatro. Dícese que será reemplazada por una compañía de ópera, pero lo dudamos.

— El domingo creemos que quedó firmada la escritura de constitucion del banco que ya teníamos indicado á nuestros lectores, cuyo establecimiento de crédito se dice representará un capital mayor que el que representa el Banco de Gerona, primeramente constituido; y no bien acaba de constituirse el segundo banco, en Gerona, cuando ya se nos asegura la próxima creacion de otro establecimiento de crédito, que vendrá á ser el tercer banco de Gerona.

## El periodo

### DE RECLAMACION DE AGRAVIOS.

Ya que se va a reformar el procedimiento en la via administrativa y contencioso-administrativa, parecia natural que se hubiera puesto correctivo á los infinitos abusos á que prestan ocasion los plazos fatales en que los contribuyentes puedan reclamar contra las evaluaciones y los repartimientos para la contribucion de inmuebles.

Hoy casi todas las reclamaciones se desestiman por no presentarse en tiempo hábil.

Hechas las evaluaciones y formado el padron general de la riqueza inmueble de un pueblo, el ayuntamiento tiene el deber de exponerle en sitio adecuado, para que todas las personas comprendidas en él ó sus encargados puedan examinarle. Esta exposicion, cuando ménos de quince dias, puede llegar á un mes en las poblaciones grandes, durante cuyo plazo es cuando únicamente son admisibles las reclamaciones; pero ocurre en gran número de pueblos que este precepto, á pesar de ser tan claro y terminante, se elude ó desobedece de la manera más descarada.

Unas veces con pretesto de que la administracion económica dá mucha prisa, otras alegando que no ha habido tiempo de ponerle en limpio, no se hace la exposicion del amillaramiento, ó si se hace, es de forma que los interesados no pueden estudiarle. Lo mismo ocurre con el repartimiento, que debe estar expuesto al público durante otros quince dias. Los contribuyentes, aunque acudan dentro del plazo marcado, rara vez consiguen que se les facilite su exámen.

De estos abusos se objetará que no tiene culpa la ley; pero el caso es que ocurren, y que cuando llega á noticia del interesado que se ha

hecho una evaluación excesiva de su riqueza, y que se le señala una cuota de contribucion exagerada, el mal ya no tiene remedio.

Es preciso conocer las costumbres peculiares de los pueblos y la terrible influencia del caciquismo imperante; si quiere el Sr. Camacho convencerse por si mismo, que pida las evaluaciones y repartos de algunos pueblos pequeños correspondientes á diferentes épocas, y observara que á cada cambio de gobierno y de política, corresponde una evaluación y un repartimiento diferentes; muy recargados cuando eran oposicion, consiguen grandes rebajas, mientras se aumentan sin consideracion y fuera de toda equidad las del partido vencido.

Observara además que en todas épocas hay ciertos contribuyentes, especialmente los forasteros, á quienes se imponen cuotas notoriamente desproporcionadas; que muchas veces se anuncia en el *Boletin Oficial* de la provincia que está expuesto el amillaramiento ó el repartimiento, y que si hay algun interesado que por casualidad lea el anuncio y acude á la Casa Consistorial, nunca falta un pretesto para impedir que se entere de lo que tanto le interesa.

Las administraciones económicas son impotentes para evitar estos verdaderos delitos. porque las municipalidades rurales saben cubrir las apariencias de la legalidad; y como todas las reclamaciones vienen trascurridos los plazos, en las oficinas de Hacienda no pueden examinar si están fundadas, Para esto no hay mas remedio que dejar abierto durante todo el año el derecho de reclamar, al ménos en todas las evaluaciones que estén recargadas en mas de un 10 por 100. Al efecto, las evaluaciones y repartimientos deben ser documentos que el público tenga derecho á examinar en cualquier época del año.—*E. D.*

---

### Correspondencia particular de "El Eco de la Provincia."

---

Paris 17 Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: La absolucion de Rochefort dada ayer por el Jurado del Sena, no será ratificada por la opinion republicana, ni tampoco por la del país. Y es que no se pedia al Jurado que declarase si la empresa era moral ó inmoral, ni si el Ministro Ferry era ó no inocente, ó un hombre honrado ó criminal Mr. Roustan. Solo la cámara puede ocuparse de estas cuestiones, pero los que han armado el escándolo Tunecino se han guardado bien de lle-

var allí la cuestión. La verdad es que el Jurado no ha condenado á nadie y se ha concretado á declarar que la conducta de Rochefort era excusable. Pero la verdad no es la realidad. En este caso, es el sofisma y la mistificación. Se proclamará por todas partes, tanto en el exterior como en el interior, en Inglaterra, Italia, Argel y Tunez, lo mismo que en Francia, que el Jurado no ha visto en nuestra política africana mas que una série de manejos inmundos.

Los Jurados que han fallado ayer no han querido decir semejante cosa, pero á su pesar se les atribuirá.

Supongo que nada les importará, ya que son tan soberanos é irresponsables como el sufragio universal de donde han salido. De todos modos es de esperar que la cuestión Tunecina tome un nuevo y poderoso viuelo.

En Tolon ha habido un escándalo mayúsculo: Mr. Charles Sullier, antiguo eniente de navio, ex-general en jefe del ejército comunalista, vuelto de Numea hnce algun tiempo, acaba de entregarse á vias de hecho contra el capitán de marina francesa Mr. Sibour.

Mr. Sullier halló, ayer, en la calle del Arsenal, á Mr. Sibour el acercándose á él le escupió en la cara y le abofeteó diferentes veces.—A tal agresion inesperada, el comandante Sibour, que tema en la mano un juncomuy ligero, se precipitó sobre su adversario, pero Mr. Sullier le dió una paliza con el baston de que se hallaba provisto. Se interpusieron las gentes, entre ellas varios oficiales de marina, gracias á los cuales no tomó mayores proporciones el escándalo —Mientras la gente rodeaba á Mr. Sibour, que tenia toda la cara ensangrentada, no cesaba de repetir, *no es nada, no hagais caso. Todo debe esperarse de esos malvados.*—En el entretanto, Mr. Sullier, exclamaba con la mayor cólera: —Yo soy Carlos Sullier. Este hombre es el capitán Sibour, quien por sus calumnias cortó mi carrera de marino, en tiempo del Imperio. Mr Sullier ha sido detenido y encerrado en la cárcel de la Ciudad.—El tribunal entiende en el asunto.—*R. y O.*

---

## EDICTO.

NÚM. 5363.

D. CASILDO ZAVALA, *Juez de primera instancia de esta villa de Arenys de Mar y su partido.*

Por la presente requisitoria se llama, cita y emplaza D. Tomás Comellas y Simon, Notario de Tordera, para que en el término de nueve dias, contaderos desde la insercion de la presente en los periódicos oficiales, se presente ante este Juzgado, á fin de ser indagado en méritos de la causa criminal que contra el mismo instruyo sobre falsedad de un documento público, parándole, en caso

contrario, los perjuicios que haya lugar en dercho; encargando á los agentes y Autoridades, procedan á la busca, captura y conduccion del mismo á las cárceles de este partido y á disposicion de este Juzgado con las debidas seguridades.

Dado en Arenys de Mar á los diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno.—Casildo Zavala.—Por mandato de S. S., Manuel Olivé, escribano.

*Señas de Comellas.*

Estatura alta, cara larga, color sano, pelo cano, bigote y perilla regulares, vizco del ojo derecho; viste levita, chaleco y pantalon de lana negro, botas de charol y sombrero de castor. En la actualidad parecè haberse quitado el bigote y perilla y usa anteojos alumbrados

(Del *Boletin Oficial* de la provincia de Barcelona, correspondiente al 26 de Noviembre próximo pasado.)

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

**AVISO** No comprais tarjetas de visita, tarjetones, facturas y cualquiera otra clase de documentacion comercial sin ver antes las confeccionados por *El Progreso Industrial*, Escudillers 76, frente la calle de Milans, *Barcelona*. En él hallareis impresión rápida, elegancia, perfeccion y positiva *economía*.

---

# GRAN DEPÓSITO

—DE—

# PAPPELES PINTADOS.

---

*Buen surtido*—de baquetillas doradas, plateadas y en negro para decorar habitaciones—de **José Ventura**.—COLGADURAS PARA ESCAPARATES.—Los géneros son de las principales fábricas de Reino y Extranjero—Se recomienda esta casa por el buen gusto y superior calidad en los géneros.—PRECIOS BARATÍSIMOS.—**Calle de Petritxol, N.º 4 (Al Rincon.) Barce**  
**lona.**

GRAN RESTAURANT  
DE  
FERRO-CARRIL EN  
PORT-BOU.

Este grandioso y nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cerveria de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferro-carril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port Bou, se servirán almuerzos y comidas á precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y

EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido

## ARMAS.

CALLE PLATERÍA 30 en casa  
GAYETANO CARBÓ GERONA

En dicha armería hallarán un abundante y variado surtido de escopetas de todas clases y sistemas á precios sumamente baratísimos sin rival en baratura.

## J. COSTA, RELOJERO,

CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3. PISO 2.º

Se componen toda clase de relojes,  
Especialidad en cronómetros, cajas de música y relojes de complicacion.



¡JA NO 'S CUS A MAI  
LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema  
dant tots los modelos de  
sas llegítimas máquinas  
pera cusir á

UNALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni au-  
ment, ni tenir que fer cap  
adelanto, posantlas aixís al  
alcans de tothom. Se ad-  
quireix la milló, la mes bo-  
na, la mes llaujera, la má-  
quina que no te competidó  
en tot lo univers que es la  
de

La Compañia Fabril «SINGER»

8.—Abeuradors.—8

GERONA.

IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚM. 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERIA Y PASTELERIA.

Reírescos-Cajas de lujo para bodas y bautizos.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

**Depósito de Curtidos y Charoles**

DE  
**PUGDOLLERS, FUSTER Y COMPAÑIA.**

Exportacion de frutos y productos del País y extranjeros.  
Ronda de S. Pedro, núm. 161. Esquina á la calle de Claris.  
Barcelona.

**RETRATOS ESMALTADOS**

A

**6 PESETAS DOCENA.**

**AMIS UNAL** fotógrafo

**Gerona, Aneuradors &.**

ÚNICOS AGENTES  
A CASANOVAS Y COMP.  
11, DUQUE DE LA VICTORIA, 11.  
BARCELONA.



INCOMPARABLE  
AGUA DE TOCADOR SIN ÁCIDO  
NI VINAGRE.

Recomendado especialmente  
para los cuidados íntimos de las  
señoras.

Perfume perpétuo agradable  
y el mas barato.

**SOMBRETERIA**

DE

**IGNACIO BRICHS**

CALLE DELS ARCHS 3

BARCELONA.

Esmerada confeccion y baratu-  
ra sin igual en toda clase de  
sombretos.

**Gran Depósito de Quincallería  
Y MERCERÍA.  
DE  
PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA.**

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13

BARCELONA

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, propios para la próxima temporada de Reyes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

**No equivocarse... Ciudad y Regomir, núm. 13.**

## GRAN TALLER FOTOGRAFICO

DE

A. ESPLUGAS.

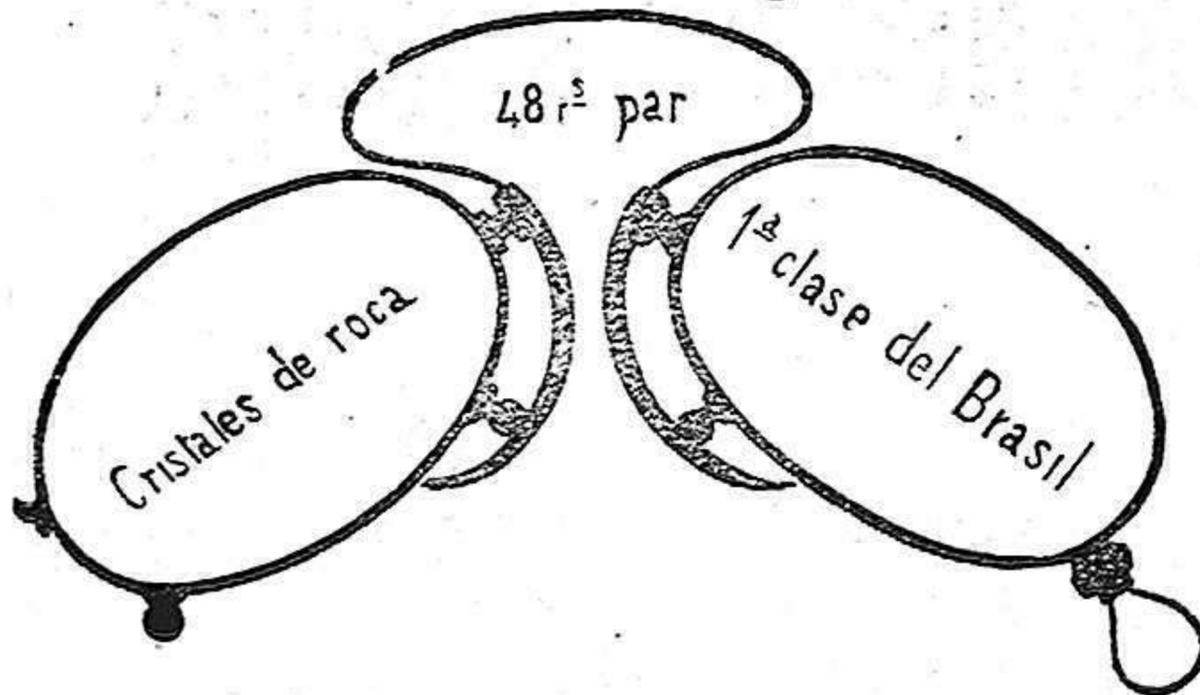
*Plaza del Teatro núm. 7 piso 4.º Encima la fonda del Falcon.*

En este taller encontrará el público, todos cuantos adelantos hasta hoy dia conocidos.

Especialidad en retratos de gran tamaño.

Procedimientos instantáneos para los niños. d

## LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos, Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrómetros, Anteojos de larga vista; Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4. Barcelona

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

GRAN FABRICA Y DEPÓSITO DE CABOS, BORRAS Y OTROS OBJETOS

DE

## Juan Dagés.

CALLE DE LA APRESTADORA NÚMEROS 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42 y 44  
BORDETA.—(Barcelona.)

Esta fábrica, montada con arreglo á los adelantos mas modernos, compete hasta con las del Estrangero. d

## LITOGRAFIA FOI ASTÉ

358. Calle de la Diputacion 358. Barcelona. (Ensanche.)

Para cromos y demás trabajos litográficos, es la única que compite hasta con el Estrangero, y en todos conceptos. Probadlo y os convencereis.—Representante único en toda la Provincia de Gerona, DON FÉLIX LLOSENT.

d

## BANCO DE GERONA.

Los señores que tienen acciones cedidas de esta Sociedad, se servirán recoger los resguardos provisionales mediante el pago del 5 por 100 del valor nominal de las mismas, en las oficinas del Banco calle de Albareda 12 principal los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, de 9 á 12 de la mañana, pudiendo tambien verificarlo en Barcelona en los citados dias y horas en el Banco de Préstamos y Descuentos.

Gerona 15 Diciembre de 1881.—P. A. de la S. de G.—El Administrador.—Ramon Camplá.

## CORREO NACIONAL.

Los señores Balaguer y Diz Romero siguen decididos á presentar la enmienda de que ya hemos tratado varias veces, pidiendo el inmediato planteamiento del Jurado.

Segun parece, el aplazamiento de la discusion del proyecto tiene un enemigo con el cual no se contaba, el Sr. Alonso Martinez.

Como quiere que los presupuestos se votarán dentro de unos dias, y el Congreso no tiene asuntos de que tratar, se tienen que suspender las sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio» antes de llegadas las vacaciones ó presentar el proyecto sobre el juicio oral.

Luego la proximidad de las fiestas hace que muchos representantes del

país hayan abandonado la corte, con cuya ausencia quizá se felicitarán mucho las discusiones.

En una palabra, el ministerio de Gracia y Justicia teme que si se aplaza la presentación del proyecto es probable un fracaso, que se evitaria con la discusión inmediata.

Es mas, se dice que el presidente del Consejo, convencido de esta necesidad, trata de que el proyecto se ponga á la órden del día inmediatamente.

—Tambien el Sr. Navarro Rodrigo se manifiesta decidido partidario de la institucion del Jurado, por lo cual, si no firma la proposicion del señor Balaguer, como se habia dicho, intervendrá en el debate para aluciones, haciendo constar sus creencias sobre la organizacion de los tribunales y aconsejando la votacion del proyecto como medida transitoria y atendiendo tan solo á la solemne promesa del ministro de Gracia y Justicia de establecer el Jurado en la legislatura inmediata.

Sin que esto resulte demostrado de una manera indudable, el proyecto no tendrá el voto del Sr. Navarro Rodrigodi de ses amigos.

—Próximo ya el día en que las Córtes hayaan de suspender sus tareas, durante las vacaciones de Pascua, se ha tratado de fijar el día en que aquellas han de renudar sus tareas, surgiendo de aquí una disidencia entre los ministros y el presidente del Congreso.

El gobierno se inclina á que las Córtes ño vuelvan á reunirse hasta el 26 de Enero, mientras que el Sr. Posada Herrera cree con veniente que la primera sesion despues del interregno parlamentario se fije para un día más próximo

—Los santos canonizados últimamente se celebrarán, San Benito Labres, el 16 de Abril; San Juan Bautista Rossi, el 23 de Mayo; San Lorenzo de Brindis, el 27 de Julio, y Santa Clara de la Cruz, el 18 de Agosto.

Habiéndose dicho por algun periódico que el general Cassola calificaba de *emplasto* el proyecto de reemplazó, *La Gaceta Universal* lo niega autorizada-mente. La disidencia en esto del general Cassola y de sus compañeros está en que creen debe modificarse la cifra de 90,000 hombres que se establece como invariable, asimismo el presupuesto necesario para esta cifra.

—*El globo de míster Polwell.*—Míster Polwell es un miembro conservador de la Cámara de los Comunes, y tiene cerca de cuarenta años. Hace tiempo que venia acariciando el proyecto de ir de Inglaterra á los Estados-Unidos en globo. Ahora no pretendia tanto; sencillamente se proponia prepararse, tomando vuelo, y observar los límites de una niebla. Al efecto ascendió el sábado pasado en el *saladino*, uno de los mayores globos militares construidos en Wolwich, con una capacidad de 38,000 piés cúbicos, acompañándole el capitan de ingenieros Templar y el coronel Gardiner.

La ascension se verificó en Bath. Cerca de Exeter quisieron descender, pero el viento les llevó Abrid port. Aquí lograron bajar los acompañantes, rompiéndose una pierna el coronel; pero el globo ascendió rápidamente, llevándose á Mr. Powell.

Nada se ha sabido durante algunos dias del diputado aeronauta; pero anoche se han recibido telegramas que dejan esperanza de que se saldrá de la incertidumbre. Desgraciadamente, todo induce á su suponer que el globo pasea por los espacios el cadáver de Mr. Powell.

Hé aquí los telegramas:

—*Santander* 16 (6,46 t.)—El gobernador al ministro:

El capitán de carabineros residente en Laredo, me dice por telegrama que anoche á las diez y media pasó un globo que supone sea el que dirige Mr. Powell, por encima del Castillo de la poblacion y con direccion á Bilbao. Lo digo á V. E. por si se digna ponerlo en conocimiento del representante del gobierno de S. M. británica, que lo tiene solicitado.

—*Santander* 16, (9 n)—El jefe económico al director general de Aguas:

El capitán de carabineros del puerto de Laredo, comunica á su jefe por telégrafo lo siguiente:

Segun parte que recibo en este momento. mister Powell pasó anoche á las diez y media por encima del fuerte de esta villa, á muy poca altura de tierra.

—*Bilbao* 16, (11,50 n.) --El gobernador al ministro:

No tengo más noticias de Mr. Powell sinó la de que anoche a las diez y media pasó un globo por encima de Laredo, segun me telegrafía el gobernador de Santander, que venia con direccion á este punto. Están avisadas todas las autoridades militares, civiles y la guardia civil. He recomendado esquisita vigilancia.»

## CORREO EXTRANJERO.

### LA CUESTION DEL DANUBIO.

El *Romanul* ha publicado un artículo estudiando la cuestion del Danubio, en que hace constar que el tratado de Berlin está bien terminante y no justifica en modo alguno las pretensiones de Austria á ejercer la preponderancia sobre la ruta comercial que limita el gran rio de la Europa central y meridional. Segun el artículo 55 del tratado, los reglamentos de navegacion y de policía fluvial desde las Puertas de Hierro á Galatz, deben ser formados por la comision europea del Danubio, asistida de los delegados de los Estados ribereños, la Rumania, la Sérvia y la Bulgaria, los cuales son los que deben aplicar por sí sólos esos reglamentos en la extension de su territorio.

En cuanto á la comision mixta, nada se habla de ella en el tratado de Berlin. Si bien es cierto que Austria-Hungría tiene sobre el Danubio muchos más buques mercantes que los otros Estados, esto no es razon para que el imperio de los Hapsburgos atente á los derechos de los pequeños estados ribereños, ni para que se abroge la preponderancia sobre el rio, con menosprecio de los tratados.

El Senado rumano, en su mensaje de contestacion al discurso del Trono, apoya enérgicamente la actitud del Gobierno.

—*Alemania.*—El corresponsal del *Times* en Berlin dice que acaba de cometerse un robo extraño en las oficinas del Estado mayor alemán, que es objeto de general preocupación entre los militares del imperio. Parece que han sido secuestrados, si que se sepa por quién ni cómo, planos y papeles de gran importancia estratégica, y que el secuestro se ha verificado hace tres ó cuatro semanas.

«El general Moltke está inconsolable,» añade el corresponsal del *Times*.

—*Egipto.*—Arabi-bey, el coronel de uno de los regimientos retirados del Cairo de resultas del pronunciamiento militar, parece que se prepara á entrar de nuevo en escena.

Ha ido á instalarse más cerca de dicho punto, donde tiene gran popularidad.

---



---

## MERCADOS.

---



---

### GERONA.

		Ptas.	Cénts.
La cuartera de 80 litros.	Trigo de 1. <sup>a</sup>	23	»
	Trigo de 2. <sup>a</sup>	22	»
	Idem de 3. <sup>a</sup>		»
	Idem de Mescladizo.	18	»
	Cebada.	10	50
	Maiz.	15	50
	Judias.	26	»
	Habas.	14	50
	Mijo.	16	»
	Fayol.	15	»
	Avena.	10	»
	Arbejas.	15	»
	Centeno.	20	»
Garbanzos.	30	»	
Quintal.	Harina de 1. <sup>a</sup>	22	»
	Idem. de 2. <sup>a</sup>	20	»
	Idem. de 3. <sup>a</sup>	18	»

---

### SECCION TELEGRAFICA

---

Madrid 18.—Niegan los ministeriales que tengan fundamento los nuevos rumores de crisis.

Al objeto de conjurar el conflicto surgido en Santander por la excomunion lanzada por aquel Prelado, contra los periódicos de aquella ciudad intervendrá el Nuncio de S. S. Sansidad.

Segun parte telegráfico de Leon en la boca del Túnel de la Perruca, perecieron cinco trabajadores por efecto de una explosion de dinamita.